ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible , sita en Avda. Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 25 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan,para el examen de la subsanación de la documentación del sobre 1 y la apertura del sobre 2 correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: CONTR 2018 66984
DENOMINACIÓN: "TRABAJOS PARA EL ESTUDIO DE INUNDACIÓN Y EROSIÓN EN ZONAS COSTERAS DE ANDALUCÍA EN UN ESCENARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO. 4 LOTES"
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 1.177.519,05 EUROS.

PRESIDENTA

Dña. DAFROSA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES

D. EDUARDO LÁZARO BLANCO. Letrado Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Adjunto.
D. CARLOS DEOGRACIAS FERNÁNDEZ RUEDA. Jefe de Departamento Aguas y Territorio del Servicio de Calidad Hídrica.
D. EMILIO GARCÍA-BEAMUD LORA .Titulado Superior.

SECRETARIO

D. ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Jefe del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa de Contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha requerido subsanación, resultando que las mismas han subsanado las deficiencias advertidas. La empresa IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U concurre individualmente a la licitación. Por tanto, la mesa acuerda admitir a las siguientes empresas licitadoras:

- ELITTORAL, S.L.N.E.
- IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA
- UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. - SANDS CORP, S.L.

Debemos hacer notar que el licitador ELITTORAL, S.L.N.E., en el recuadro correspondiente a la presentación a lotes del DEUC requerido en la subsanación de documentación, presenta oferta a los lotes 2,3 y 4. Por tanto la distribución de de presentado a lotes, queda como sigue:

LICITADOR	**LOTES**			
	1	**2**	**3**	**4**
UTE IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.		X	X	
UNIVERSIDAD DE GRANADA	X			
UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. - SANDS CORP, S.L.		X	X	X
ELITTORAL, S.L.N.E.		X	X	X

A continuación, la Presidenta declara el abierto el acto público, al que asisten un representante de la Universidad de Granada y un técnico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Asimismo, no se observa inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, ello sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa hace entrega a la Comisión Técnica, que se ha designado al efecto, de la documentación del sobre 2 para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que posteriormente se comunique a la Mesa la valoración efectuada, y se publique el anuncio de licitación en el perfil de contratante, de la apertura del sobre 3 de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
27
Secretaría General Técnica
SEVILLA

Fdo. Dafrosa Ibáñez Díaz. Fdo. Antonio Martínez López.